

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Aquilino y Juan Nepomuceno mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Adrión y Pascual Bailón franc.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 INTENCION GENERAL PARA MAYO
 Recurso a María Madre de Gracia

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el mayor aumento del culto de la Santísima Virgen.

RESOLUCION APOSTOLICA

Recurrir a María en todas nuestras necesidades.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en las M. M. Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

MES DE MARIA

Tendrá lugar todos los días del mes, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla del Claustro durante la misa de siete; en la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario y por la tarde a las siete menos cuarto en el mismo altar.

Trinidad.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis en los días festivos y a las siete en los laborables.

San Francisco.—En las misas de seis y ocho.

San Juan Bautista.—Por la mañana a las cinco y media, y a las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Por la mañana a las cinco y cuarto y a las seis y media de la tarde. Los jueves y domingos habrá sermón.

Carmen.—A las siete durante la misa.

San Miguel.—Durante la misa de siete y a la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último del mes, que se adelantará media hora y en estos días habrá sermón a cargo del Dr. don Antonio Balcells.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación, canto de nueve Ave Marías, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis y media de la mañana.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde en los días laborables y a las cuatro en los festivos.

San Pedro.—Durante la misa de siete.

LOS INDULTOS

Da actualidad a este tema la próxima boda de D. Alfonso, que, según es de rigor, se solemnizará con un indulto al que algunos atribuyen de antemano grande amplitud.

La concesión de la gracia del indulto es una prerrogativa que honra a la majestad de los soberanos, y que bien ejercida, es fuente de indudables bienes. La razón de ser del indulto consiste por un lado en la flaqueza humana, que si no disculpa totalmente al quebrantador de la ley, le hace por lo común digno en mayor o menor grado de misericordia, y por otro en la condición de los príncipes, que deben promover el respeto a las leyes y a sí mismos tanto por el ejercicio de la justicia como por el de la clemencia. Ni la ley, ni el príncipe que la aplica como supremo magistrado deben aparecer delante del pueblo perpetuamente ceñudos, inflexibles, impenetrables a la voz de la humanidad. No deben engendrar temor servil, que degrada al que lo siente, sin asegurar por completo el cumplimiento del deber, y no honra al que lo causa; sino el temor respetuoso, y más que temor, amor a la ley y al que la representa. Esto se consigue con la consideración de la miseria y al propio tiempo de la dignidad humana,

que resultan igualmente atendidas con la concesión prudente y razonable de la gracia del indulto. El indulto, que tiene el carácter de gracia, viene a resolverse en un caso de justicia. Justo es que se castigue al quebrantador de la ley; pero también lo es que se tenga compasión del que, al delinquir, fué arrastrado lo mismo de la malicia que de la flaqueza. Y si la sanción del Código tiene por fin, entre otros, la enmienda del delincuente, esta enmienda en las almas nobles se consigue más fácilmente con un rasgo de magnanimidad que con el extremo del rigor.

Pero de aquí a sostener que el indulto ha de concederse a todo trapo hay gran diferencia, y en general cabe afirmar que en las costumbres judiciales de hoy la concesión de esta gracia llega a un límite que sin temeridad puede calificarse de abuso. Es la tendencia de la legislación penal de los pueblos modernos; tendencia que arrogándose el título de humana, no puede ser más opuesta al bien de la humanidad.

El desorden empieza ya en la benignidad de las penas. Todo parece ordenado a disminuir la aflicción de culpables, sin distinción de delitos. ¿Pena de muerte? ¡Qué horror! La jurisprudencia del día tiende a evitar el espectáculo de que por mano de la justicia se arranque violentamente la vida a ningún hombre por criminal que sea, y en algunas partes ya se ha conseguido. ¿Por qué esa tendencia? Por humanidad. ¿Hay cosa más dura y rigurosa que matar a un hombre? Es cierto; pero hay que tener en cuenta que este hombre sin un átomo de justicia, antes con toda injusticia y crueldad, ha arrancado la vida a otro hombre, ó a otros hombres, y volverá a hacerlo desde el momento que crea más ó menos asegurada su impunidad. La justicia humana ha sido puesta para garantizar la vida y bienestar de la masa social contra los desmanes de los malhechores, que son sus enemigos; pero dadas las actuales tendencias, cualquiera diría que la misión de la justicia no es otra que amparar al criminal contra el fallo inevitable de la vindicta pública. ¿Es digno de compasión un hombre que va a morir a manos del verdugo? Ciertamente; pero más compasión merecen los que han muerto a manos del criminal, y los que corren el mismo peligro, si éste se salva. A esta benevolencia apellidan humanidad, y no se hace otra cosa que confundir los conceptos, porque humanidad es amor a la raza humana, y este amor se demuestra, no perdonando a troche y moche, sino castigando severamente a los que le hacen guerra con sus injustos homicidios.

A ese tenor también se procura por todos los medios suavizar la condición de los que, no mereciendo la pena de muerte, extinguen la condena en las cárceles públicas. Hágase enhorabuena en la medida que exigen estos sentimientos de humanidad tan cacareados, y que ningún hombre justo desconoce; pero ¿por qué han de convertirse las prisiones en hoteles y en palacios? La gracia de indulto es, como decimos, una gracia muy conciliable con la justicia, y muy digna en muchos casos, tanto del que la hace como del que la recibe; pero no cabe desconocer que el convencionalismo nos ha llevado en este punto a un extremo altamente reprobable. Ya no

existe reo, sobre todo si lo es de pena capital, a cuyo favor no se crea obligado todo el mundo a pedir aquella gracia. Habrá sido ladrón y asesino en el sentido más propio de la expresión; habrá acumulado en uno muchos crímenes abominables; habrá demostrado de sobra ser un hombre indigno de gozar de la vida. No importa, la moda lo impone, y hay que pedir el indulto, aunque no sirva más que para sostener en pie a un gran criminal, dispuesto a repetir, si puede, sus fechorías, y alentar a los que no han seguido su ejemplo por puro temor a la fiera del garrote.

No hablemos de los reos de penas menores: para éstos se piden a todas horas indultos a carga cerrada, por más que su concesión haya de soltar prematuramente todo un enjambre de golfos, estafadores, embusteros, atropelladores del honor y la honestidad, y todos los representantes de esa delincuencia que crece de día en día como la espuma.

Ignoramos el alcance que va a tener el indulto que S. M. concederá con el fausto motivo de sus bodas; pero sea como quiera, no nos duelen las manifestaciones consignadas, que creemos oportunas ahora y siempre.

Para los que las impugnen en nombre del altruismo y la humanidad no hay respuesta más caritativa que un supremo y olímpico desden.

DE MADRID

Tienen en Carabanchel los Religiosos Terciarios Capuchinos a su cargo la Escuela de Reforma de Santa Rita. Los resultados de esta institución son admirables, y unánimemente reconocidos por amigos y adversarios de los frailes. Los mismos corrigendos que allí se encuentran y que de allí salen, conservan siempre un recuerdo de afecto hacia los Religiosos que les han educado, y que si no han conseguido siempre la corrección de sus discípulos, la han alcanzado muchas veces, y cuando no han reformado el hombre viejo haciéndolo nuevo, como lo atestiguan muchos donativos que han hecho después los convertidos a los frailes, llamándoles en ternísimas dedicatorias «sus segundos padres, porque a ellos les deben, si no la vida material, por lo menos la vida honrada, la vida útil a la sociedad y a sí mismos, la vida de personas decentes»; cuando no han llegado a eso, ó ha sido porque los padres ó encargados del alumno corrigiendo han dispuesto de él y lo han sacado de la Escuela antes de tiempo, ó porque tratándose de naturalezas libres y pervertidas por las pasiones, es obra difícilísima é imposible en ciertos casos levantarlas a la virtud y a Dios.

Pero aun en el caso de que los corregidos recaigan, nunca sienten odio a los frailes. Son valencianos los que dirigen Santa Rita. Allí conocí yo antes de Superior al P. Carlos, como después y ahora al P. Domingo, hijo de Alboraya. Con ambos PP. he ido algunas veces, y he visto como a lo mejor los saludaban los golfos de la calle con respeto y afecto.

—¿Quién es ese que le dice adiós? —preguntaba yo extrañado.

—Ese—me decía el P. Domingo—ha sido un discípulo que, recomendado por el gobernador, hemos tenido en la casa, y aun se acuerda de nosotros...

Pues para decir la consideración que tienen a los frailes los personajes políticos, se pueden invocar muchos testimonios. Pocos son los que tienen hijos calaveras ó perdidos que allí no los lleven y vean los resultados maravillosos que allí alcanzan.

Han sido tantos los que han llevado a los suyos a la Escuela, que nunca hay plazas vacantes y siempre pe-

niciones que no se pueden atender. Y luego que han salido de allí, padres é hijos, han dado a los frailes testimonios de inmensa gratitud. Uno de ellos ha sido la facilidad que han hallado los religiosos para ir levantando el edificio que tienen. El P. Carlos, primero, y el P. Domingo, después, han tenido que hacer empréstitos para sus obras.

Ultimamente, estaban levantando talleres para enseñar oficios a los que allí acuden, y sobre todo, lo que más necesitarían es huerta «extensa» para trabajos agrícolas, que son los más sanos para el cuerpo y los más educativos para el alma. Pues en todas estas necesidades hallan los religiosos protección y auxilios generosos, y siempre tienen el aplauso de la junta directiva, en la cual entran, no solamente católicos como Barrio y Mier, sino personajes de todos los partidos liberales, desde Maura que preside, hasta los republicanos, ya que si no estoy equivocado, Azcarate es también de la junta.

Y por último, tan convencidos están todos de la bondad de esta Escuela, que ahora mismo, decidido el gobernador a limpiar de golfos y criminales de navaja la corte, trata de fundar otra escuela a imitación de Santa Rita en un edificio que hay junto a la estación de Navalcarnero.

Por todo este historial de merecimientos, resulta más inicu atacar a Santa Rita, como lo hacen algunos periódicos sectarios, con motivo del triste suceso del otro día. La verdad del cual es la siguiente:

—Poco antes de las seis de la tarde—me decía el P. Domingo—recibí por teléfono el aviso de una persona respetable que ejerce alto cargo en Madrid, de que en el tranvía de Carabanchel, y acompañado de un próximo pariente, me enviaba a un hijo suyo para que lo admitiese en la Escuela de Reforma. Pero no tenga usted cuidado ninguna—me añadió,—que el joven sabe que va, y va tranquilo.

Efectivamente, a las seis llegaron. Entraron en el jardínillo que sirve de vestíbulo, y allí salí yo a recibirles. Pero al llegarme a ellos oí que el joven decía:—Padre Domingo, ahora mismo me voy a pegar un tiro.

—¡No, por Dios!—contesté alarmado,—que yo no quiero en manera alguna que entres aquí si te ha de causar el más mínimo perjuicio.

No dió tiempo a prevenir nada. Con extraordinaria rapidez sacó la pistola y se la disparó, quedando agonizante sobre un banco. Hice que llamaran al médico, a los enfermeros, al juez, y en tanto me puse a exhortarle al arrepentimiento y disponerle a morir como cristiano. Le di la absolución, y murió el desdichado. Llevaba en los bolsillos tres cartas: una de ellas para el juez, diciéndole que se mataba para no dar más disgustos a su familia.

Ya ve usted como había premeditado su crimen que cometió, antes de encargarnos de él nosotros. Después no hubiera sido posible. Nuestro primer cuidado es privarles de todo cuanto pudiera servirles para hacerse daño. Y siendo como ha sido este lamentable suceso, no nos cabe la menor responsabilidad, ni hay por qué atacar a esta Escuela, a la que vivimos consagrados. Anteanoche estubo aquí su padre; ayer mañana su hermano mayor, desconsoladísimo por la desgracia, pero haciéndonos justicia.

Sólo que los sectarios han querido coger por los cabellos esta ocasión de molestar a los frailes.

Y así es siempre... G.

Honor y deshonor

Medio ocultos por un grupo de arbustos, correctamente vestidos de negro, serios y graves, cuatro caballeros conversaban silenciosamente.

A corta distancia otros dos, sin hacer el menor caso de la fresca brisa de la mañana, se despojaban lenta-

mente del gabán y la levita hasta quedar en mangas de camisa; un tanto alejado de todos ellos, un médico de reconocido y justo renombre extendía sobre el cespés su bótiquín de campaña.

Momentos después, empuñando sendas espadas, alta la cabeza, pálido y descompuesto el rostro, en que el insomnio había estampado sus huellas, los dos descamisados se colocaron uno frente al otro, soludándose cortésmente con arreglo a todas las leyes de la esgrima.

Oyose la señal; al alegre cántico de los pájaros fué interrumpido por el ruido que produce el chocar de los aceros; y teñido en su sangre, uno de los contendientes caía espirante en los brazos de sus padrinos.

Un asesinato transformó a un sinvergüenza en un caballero: así consta, al menos, en el acta que al asesino entregaron sus cómplices.

II

Una atmósfera cargada de humo de nauseabundo tabaco envolvía aquel grupo, solo a medias iluminado por el mortecino quinqué, colocado en uno de los denegridos tabiques.

Sentados al rededor de una vieja mesita, empuñando con sus callosas manos tan pronto la sucia baraja como el no menos sucio vaso, dos hombres del pueblo conversaban, bebían y jugaban amigablemente.

Sus palabras, cada vez más torpes, y el espíritu sentencioso que el alcohol imprimía siempre a los discursos de sus devotos, indicaban bien a las claras que aquellos desgraciados eran víctimas vergonzosas de los rigores de Baco.

Hasta entonces todo había respirado en sus estúpidos semblantes la más franca y cordial alegría, y sólo risas y gozo habían libado en el mosto que trasegaban de las botellas a sus estómagos. ¡Pero no hay dicha completa!

El recuerdo de ofensas pasadas, importunamente venidas a la memoria de uno de ellos, hizo insultar a su compañero, que, lejos de callarse, aumentó con otras nevas el caudal de las antiguas. Al ruido de la alegría pasada sucedió el siniestro grito del insulto, y aquellos semblantes, faltos pocos minutos antes de toda expresión se iluminaron con los destellos de la ira.

Poco después... el ruido de un cuerpo que cae, un grito de muerte y un hombre que se entrega a la justicia empuñando aún con nerviosa mano la terrible navaja, tinta en sangre de su compañero.

Un homicidio transformó a un honrado padre de familia en un criminal: la sociedad, que absuelve al delirante que asesina, encerró al homicida en un presidio, para que en él expiara su delito.

D.A.

Noticias de Roma

Del Vaticano.—El domingo III después de Pascua, Fiesta del Patrocinio de San José, en la Sala Consistorial del Palacio Vaticano delante de la augusta presencia de Su Santidad fueron promulgados dos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos en la Causa Romana *Barcinonensi* de Beatificación del Ven. Siervo de Dios Buenaventura Gran, llamado de Barcelona, lego profeso de la Orden de los Menores, y fundador del sacro retiro de San Buenaventura en Roma sobre el monte Palatino. Por el primer decreto fueron aprobados los dos milagros, dos curaciones instantáneas y perfectas obradas de Dios por intercesión del Venerable; y por el segundo decreto llamado del *Tuto procedi potest*, declara la Sagrada Congregación que puede procederse a la solemne beatificación del mismo Venerable Siervo de Dios, que tendrá lugar en la Patriarcal Basílica Vaticana el día 10 del próximo mes de junio. Asistieron al acto, además de los

5 amortizable contado fin mes

Emprést. to municipal de Bar-
celona 6 por 100 5 por 100
4 1/2 por 100

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	104.75	105.25
Almansa	104.50	105
S. Juan Abadesas	77.80	78
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57.85	58.15
4 1/2 por 100	99.75	100
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55.50	56.00
Almansa no adhe. 2		
adhe. 2	74.50	74.75
Orense 188-82	53.25	53.75
prioridad 3 por 100		
Cáceres y O. España 5 id	105.00	105.50
Compañía Trasatlántica 4 por 100		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99.75	100.00
Barcelonesa de Electricidad		
5 por 100	40	40.50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial		
Banco Prestamos y Desuentos		
Catalana General Crédito	51.23	51.90
Crédito Mercantil		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	28.20	28.89
Norte de España	59.80	59.99
Alicante	91.00	91.40

hoy al recibir á los periodistas que el duque de Veragua, D. Esteban Hernández y D. Anastasio Martín han ofrecido, sin imponer precio, los mejores toros de sus ganaderías para la corrida regia. Algunos otros ganaderos han pedido precios exorbitantes por sus toros, por lo que se ha renunciado á comprarlos.

Ha añadido dicho ministro que probablemente se declararán festivos los días 31 del corriente y 1 y 2 de junio, con motivo de la boda del rey.

Hablando de la baja de los cambios, ha dicho sonriendo el conde de Romanones que en junio la peseta tendrá prima, y que esto es un triunfo del partido liberal.

El «trust» periodístico.—El señor López Ballesteros

Ha llegado de Sevilla el gobernador de aquella provincia Sr. López Ballesteros, llamado telegráficamente por el Sr. Ortega Munilla.

Este acudió á recibirle á la estación y le dijo que la Sociedad periodística formada por *El Liberal* y *El Imparcial* y que ayer adquirió el *Heraldo*, había acordado nombrarle director de *El Imparcial*.

El Sr. López Ballesteros ha aceptado el cargo y se dirigió en seguida á ver al Sr. Moret presentándole la dimisión del Gobierno civil de Sevilla y manifestándole que se separa del partido liberal para tener independencia en el desempeño de su nuevo cargo.

Después fué á visitar al conde de Romanones para reiterar su dimisión.

El Sr. López Ballesteros irá á Sevilla, de donde pronto regresará con su familia.

El tercer entorchado

Según se dice en centros oficiales ahora resulta que en breve se firmará el ascenso á capitán general para cubrir la vacante del general Blanco.

Se añade que el nombramiento recaerá en un general que ha sido poco hace, ministro de la Guerra (el general Weyler), cuya candidatura apoya con gran empeño, según parece, el ministro de la Gobernación.

Resulta, pues, que el candidato del ministro de la Guerra, que era el general Polavieja, sale vencido por el candidato del ministro de la Gobernación.

El ministro de Hacienda

Se atribuye á D. Amós Salvador la declaración de que en julio los francos estarán á la par, y que después se procurará la supresión del *afidavit*.

Ceremonia aplazada

Se asegura que la ceremonia de cubrirse ante el rey los nuevos Grandes de España, se ha aplazado hasta después de la boda de D. Alfonso, con el fin de que asista á ella la futura reina.

El tiempo.—Forasteros

El tiempo está inseguro. Por las calles se ve á muchos *isidros*. En la pradera del Corregidor hay regular concurrencia.

El gobernador de Barcelona

El duque de Bivona ha cumplimentado hoy al rey y en el expreso de esta tarde regresará á Barcelona.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 82'30. Fin próximo, 00'00. Francos, 6'00. Libras, 26'96. Empréstito nuevo, 101'40.

Lo que dice Montero Rios

Ha manifestado el Sr. Montero Rios que no ha sido llamado á Palacio.

Creía una descortesía no asistir á la boda de D. Alfonso y además tiene que dictaminar en la cuestión de límites de Honduras. Por todo esto dice que ha venido á Madrid.

Han visitado á dicho personaje los Sres. Eguillor, López Domínguez y Mellado.

Los amigos del Sr. Montero Rios niegan que éste haya manifestado que no se ocupará de política.

Noticias de provincias

Palencia.—En Sotobañado cayó



La señora

Doña Dominga Virgili y Rovira

HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LA BENDICION APOSTÓLICA

(E. P. D.)

Su aflijida hermana D.^a Antonia, religiosa de Ntra.Sra. de Enseñanza, hermana política D.^a Concepción Virgili, sobrinito Daniel, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir hoy, á las diez de la mañana, á la casa mortuoria calle San Agustín, 11, para acompañar al cadáver á la parroquial iglesia de San Francisco.

Tarragona 16 mayo de 1906

El duelo se despidе en la ex-puerta de S. Francisco. No se invita particularmente.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid 15, 10 m.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

—Disponiendo que el día 18 comiencen las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Aduanas y nombrando el tribunal que ha de juzgarlas.

—Disponiendo se hagan por administración las obras de la valiza de Palamós.

—Dando cuenta de la existencia de la peste bubónica en el puerto de Shanghai.

Llegada de Montero Rios

Llegó á esta corte el señor Montero Rios, á quien esperaban en la estación algunas personalidades de la política y amigos particulares.

El duque de Bivona

El conde de Romanones, interrogado acerca de la noticia de que habla *El Globo*, referente á que se confiará otro cargo al duque de Bivona, ha dicho que lo único que sabe es que aquél marchará muy pronto á Barcelona.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio y el jueves se reunirán los ministros en la Presidencia.

Lo que dice Moret—Artistas de Canarias—Adorno del circo taurino.

El señor Moret ha negado que se haya recibido contestación del Vaticano sobre la reforma del Concordato.

Ha dicho además el jefe del Gobierno que vienen de Orotava artistas reputados que se encargan de alombrar la plaza de toros para la corrida regia, utilizando en el adorno del circo pétalos de flores pequeñas.

Se han pedido geráneos y rosas de pétalos pequeños y 500 toneladas de tierra de brezo.

Por la premura del tiempo sólo se alombrará el centro de la plaza, pues esta tiene 64 metros de diámetro.

La fiesta automovilista

Pasan de 150 los automóviles inscritos para asistir á la fiesta automovilista en honor de la princesa Victoria.

Se esperan muchos carruajes de Barcelona, Zaragoza, Andalucía y Galicia.

La comisión ha dispuesto, para procurar el mayor orden, formar grupos de veinte automóviles dirigidos por un jefe que regulará la marcha.

Los carreristas saldrán del Hipódromo dirigiéndose al Pardo para saludar en columna de honor á la futura reina de España.

Los alcoholeros

Ha terminado la reunión en pleno del Sindicato de alcoholeros.

Se ha acordado poner en práctica todas las resoluciones tomadas en la Asamblea del 5 de abril.

Hoy salen para todas las regiones de España los delegados especiales con órdenes secretas para cumplir aquellos acuerdos.

El ministro de la Gobernación

El conde de Romanones ha dicho

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

un fuerte aguacero que inundó varias casas y ocasionó en otras hundimientos á causa de los cuales quedaron sepultadas varias personas que pudieron ser puestas en salvo.

La Línea.—Ha llegado la reina de Inglaterra.

Al entrar el yate real en el puerto los buques ingleses hicieron las descargas de ordenanza.

La reina guarda riguroso incógnito. Irá á Algeciras y se propone realizar una excursión á Tarifa, de donde regresará el jueves.

EXTRANJERO

Los atentados de Varsovia

París.—Comunican de Varsovia que á consecuencia de la explosión de la bomba de que fué víctima el comisario de policía, resultaron muertos 4 individuos y 10 heridos de mayor ó menor gravedad.

Las huelgas en Tolón

París.—Despachos recibidos de Tolón dicen que entre huelguistas y no huelguistas han ocurrido colisiones y reyertas importantes.

Se han practicado gran número de detenciones.

La policía se ha apoderado de varias banderas rojas que llevaban los huelguistas en manifestación.

Dispensario antituberculoso

París.—Algunos periódicos dan cuenta del acto de inauguración de un dispensario antituberculoso en Ville d'Avray, erigido por suscripción cubierta casi en su totalidad por españoles y en recuerdo de la visita del rey de España.

Desórdenes en Italia

París.—Telegrafían de Roma que continúan los desórdenes promovidos por los huelguistas.

La situación se hace cada vez más grave. En Cagliari han ocurrido lamentables sucesos.

Los huelguistas realizaron varias manifestaciones é hicieron frente á las tropas, que tuvieron que apelar al uso de las armas.

Bolsin de Paris

Exterior español, 97'45. Acciones Norte, 267'00. Alicante, 406'00. Renta francesa 3 por 100, 99'25. Plata fina, 111'50.

MENCHETA. Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLÍNICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

VENTA

En el establecimiento de Herrería de la plaza de Olózaga hay dos hermosas tartanas para vender.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1^o Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'14" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección N. O. S. O.	Vel en 24 hs. 252-54 kilmt.	
9 mañana	734'31 Milímetros.	15-80	22-50	20-00	13-50	12-00	1-80	
3 tarde	750'14 Milímetros.	17-60						

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evada: en 24 horas.	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Nuboso	8°c	Nim.	89		9	
tarde		6°c	Nim. Cum.	80	2'60		

LA MUTUAL Franco--Española

CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

- Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
- Vicepresidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
- Vocales:** EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático. EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación. EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino. Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.^o—TARRAGONA.

RAYOS X

**RADIOSCOPIA
RADIOGRAFIA
RADIOTERAPIA**

Con anuencia del médico de cabecera las RADIOSCOPIAS y RADIOGRAFIAS se harán en el domicilio del enfermo.

DR. ESTEBAN LAHOZ

Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

EL DOCTOR

Don Manuel Catá de la Torre y Martí Médico del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona, tiene abierto TODOS LOS DOMINGOS, DE ONCE Á UNA, un dispensario de enfermedades de la mujer (ginecología), y de las vías urinarias (urología) en esta ciudad, calle de San Agustín, 15, entresuelo.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados (TRENATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trena) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa

de muchas complicaciones funestas. En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trena) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.^o

El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud,"

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y
de raya para todos los objetos

¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las canas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

Carpintería Melendres

Dibujante y constructor de Altares

Tronos, templetas, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera. Plazas convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas. ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE
ES CALVO
ES
POR QUE
QUIERE

PATENTE DE INVENCIÓN
POR
20 AÑOS

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Helodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisián, Rambla de Saa Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Dirección principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

A DOS REALES CAJA

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

son las mejores para curar la
TOS

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante • Depurativo • Refrescoante • Aperitivo

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplejia (teridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos. Para no sufrir engaño, pidase Hipofosfitos Salud de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

"LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas!

Suscriptores en general: Más de 59.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.
Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: 400 o/o.

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: propio para proporcionar los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin qu en paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Caballeros 10.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dulletas, balandranes, manteos y sotanas de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinches» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. En Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATEBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo 15 escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

Línea de Tanager
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.